

amparo de la revolución europea de 1848 y tres veces cae en implacables restauraciones.

Los artistas litúrgicos no pudieron impedir que el arte consagrara la forma plástica en Florencia vencedora; los conspiradores jesuitas no pudieron lograr que la libertad de la conciencia humana dejase de tomar carta de naturaleza en la paz de Westfalia; los restauradores del escolasticismo no pudieron llevar ni una sombra al pensamiento libre ni un retroceso a la filosofía; tras los Estuardos restauradores vinieron los Oranges, que traían la solución revolucionaria; tras los Borbones y los Bonapartes restaurados, la república democrática; tras el Austria de Metternich, que parecía haber prevalecido, con la reacción universal por instrumento y de Gari-baldi; tras la sombra fugaz de Maximiliano, la independencia mejicana; tras las tiranías de Fernando VII, el régimen constitucional; que no ha nacido quien pueda volver á su origen las corrientes del tiempo ni detener á los pueblos en su crecimiento y en su ascension hácia los ideales del derecho.

Y hé aquí nuestro mal, señores: la reacción en todo, la reacción para todo, la reacción contra todo. Haced lo que queráis; consumid la inmensa inteligencia que habéis consumido; agotad el egoísmo que habéis agotado; poned á la cabeza del gobierno un orador su igual por sus talentos y hasta por su patriotismo, como mi ilustre amigo el señor Cánovas; poned un general que haya vencido en el Centro y en el Norte, en Cataluña y en Cuba, como el general Martínez de Campos; decid que vais á convocar nuevas elecciones liberales; pugnad por restablecer un régimen parlamentario completo; tened en el fondo las mismas ideas que nosotros; si no en la aplicación, en la práctica, en el origen y en la fuente; por el punto de donde venís, por el carácter histórico que tenéis, por la política restauradora que seguís, estéis condenados á una ciega é irremediable reacción. Así es que, llamados liberales todos, y hasta muchos de vosotros revolucionarios, tendemos la vista por do quier en busca de nuestras queridas instituciones y no las encontramos.

Aquella libertad religiosa que animaba las conciencias, ha desaparecido, sustituida por una tolerancia hipocrita; aquellas Universidades libres, donde todas las ideas tenían voz, han callado, amordazadas por las manos de una burocracia supersticiosa; aquel sufragio popular que mandaba aquí en 1869 todas las glorias patrias, se ha derrumbado para abrir paso al último de los privilegios, al privilegio del censo; aquel Jurado, en cuyas decisiones librábamos tantas esperanzas para la educación del pueblo español, ha caído al conjuero de los tribunales amovibles y sujetos á la arbitrariedad del gobierno; aquella unidad y fuerza del poder judicial, que daba al ciudadano herido medios de defenderse contra la Administración arbitraria, y obligaba á todas las jerarquías á doblar la rodilla ante la justicia, toda, amable, respetable, legítima restaurada de vuestras oligarquías; aquel principio de la soberanía inmanente de la nación, se ha evaporado en la alquimia de los sofismas doctrinarios; todas las teorías y todas las prácticas de la revolución se han destruido en estos abismos reaccionarios, donde hemos caído, como los esclavos en su ergástula, para perecer en ellos ó salir mediante una nueva catástrofe, dañosa por igual á la libertad y á la patria.

Por eso, señores, sostengo con el partido dominante esta porfía, la de que no corresponde al nombre que lleva; no, mil veces no. Sostengo que no es un partido conservador-liberal; sostengo que es un partido reaccionario.

Nada tan frecuente como maldecir de los partidos, ni nada tan vulgar; pero así que se encuentra uno en cualquier sociedad sin partido, lo sucede lo mismo que si se encuentra uno en cualquier mar sin vientos. Si el marino que no puede moverse en las aguas casi petrificadas suspira por una ráfaga, el estadista que no puede moverse en las sociedades faltas de opinión, suspira por un partido. Lejos de acusar decadencia, revelan progreso cuando responden esas grandes agrupaciones á la fisiología de la sociedad y á las ideas capitales de nuestra mente. Quien no quiera tener los *torps* y *whigs* de Inglaterra, tendrá que sufrir los nihilistas de Petersburgo ó los coftas de Constantinopla. En fuerzas contrarias de la naturaleza se funda la mecánica celeste, y en fuerzas contrarias de la sociedad se funda también la mecánica política. Así los partidos coinciden con los pueblos y toman diverso carácter según los períodos de la historia.

No tendría derecho á tratarse de reaccionarios si hubiéramos partido de lo existente y aceptado como los genuinos conservadores las instituciones mismas á cuyo establecimiento no concurrirais; pero enmarcados de un dogmatismo incompatible con la idea y con la naturaleza de los verdaderos estadistas, echasteis las bases de una política de restauración, que os ha obligado á mirar la libertad como un don del poder y no como un derecho del hombre; la ley como una derivación de principios ó elementos históricos ya olvidados, y no como la alta expresión de la voluntad y de la conciencia pública, siempre vivientes; la soberanía nacional, principio de los principios, como un frío esqueleto de no sé qué Constitución interna, error de los errores; y habéis caído en iguales sofismas que el radicalismo puro, si bien traducidoslos á la mas estrecha reacción; habéis olvidado la fuerza de los hechos, como si la sociedad se rigiera por fórmulas metafísicas y abstractas; habéis proscrito á los ciudadanos del comicio y del Jurado, cuando debierais sostenerlos allí, para apartarlos de la conjuración y del club; habéis sembrado la division entre clases llamadas á reconciliarse en el seno de una gran democracia; y lejos de merecer, por oposicion á los que os habian precedido, el título de fuerzas conservadoras que consolidan, partidos de reflexion que meditan,

estadistas de madurez que desarrollan gradualmente el derecho sin perjuicio de la estabilidad, haciendo del Estado como el alma y de las instituciones como la vida de esta nacion, ya ganada al espíritu moderno, habéis sobrepuesto á las realidades vivientes y á sus incontrastables sucesos una escuela artificial y un sistema arbitrario, los cuales, después de impulsarlo todo hácia atrás, se están cayendo á pedazos y echando sobre vosotros una gran responsabilidad y sobre nosotros una gran catástrofe.

La revolución tendrá, como todas las revoluciones, cuatro períodos verdaderamente dialécticos: primero, período de iniciación; segundo, período de explosión; tercero, período de restauración; cuarto, período de solución. La historia no quiere que las soluciones vengan sino después de la restauración. Así, señores, el período de preparación se extiende desde 1863, en que se decide el retraimiento, hasta 1868, en que se decide el combate y la victoria. El período de explosión se extiende desde 1868 hasta 1875, en que las explosiones se cierran, después de haber ensayado todas las fórmulas políticas de la democracia. Pues vuestro período pasará pronto, y vendrá tras él necesariamente el período traído por todos y aguardado con paciencia por nuestra fé y por nuestra esperanza: el período de solución.

Pues qué, ¿no os pasma el poder de la revolución de Setiembre? ¿No os maravilla ver cómo lo llena todo, como lo inunda todo, cómo lo absorbe todo? ¿Dónde está la reina que nosotros destruíamos? En las tristesas del destierro. ¿Dónde está la unidad católica, que nosotros destruimos? En el pantano de la historia. ¿Qué es del partido moderado, á quien derrotamos en el puente de Alcolea? Su ilustre y respetado jefe ni se encuentra en el gobierno ni siquiera en este sitio. ¿Qué maado militar tienen los cortesanos de la desgracia el conde de Cheste, el general Gasset, el general Reina? Ninguno. ¿Quién preside el gobierno? Un general de la república. ¿Quién preside la Cámara? El autor inmortal del Manifiesto de Cádiz. ¿Quién es el segundo en esta situación, quizás el heredero presunto? El segundo cabo en Madrid de la revolución de 1868, el capitán general de la república, que anunció á Cuba la abolición inmediata de la esclavitud, concebida y proyectada por aquellos gobiernos.

Señores, cuando nos acercábamos al fin de las últimas Cortes, yo dije que este suceso determinaba un período grave, una crisis política, y que esta crisis política exigía un árbitro supremo, el cuerpo electoral. Solamente en nombre de un cambio político se puede destruir un gobierno y convocar unas Cortes. Pero el hado, el funesto hado que preside los destinos de nuestra patria sin ventura, lo ha dispuesto de otra suerte, y dándonos todas las amarguras y todas las inquietudes de los períodos de transición y de incertidumbre, ha reducido lo que debió ser una alta crisis política á las mínimas y enanas proporciones de una crisis ministerial. Cuando todos esperábamos que se cambrase se cambraron las personas. La política es la misma; la personificación de esa política es distinta. Teníamos derecho á mas.

Era necesario que el poder supremo viese si el desarrollo de las circunstancias y el movimiento de la opinion y los sucesos mismos de Europa exigían una política mas liberal, ó una política mas conservadora. En mi sentir no cabía duda de ninguna clase; en mi sentir todos los servicios que podía prestar una política conservadora estaban prestados; todos los bienes que podían hacer á la nacion estaban hechos, y los cambios radicales en naciones vecinas, y el estado de la cuestion religiosa, y la decadencia de la Universidad, y el problema de la imprenta, y el mismo problema electoral, exigían con exigencias invencibles una política de franco y sincero liberalismo.

Mas puede ser que yo me engañara, y que peligros interiores ó exteriores, de mí desconocidos, exigieran una política mas conservadora que la política anterior. Y si esto era necesario, habia que aceptar tal política con energía. Yo de mí sé decir que llegado al gobierno en momentos supremos, creyendo necesario un proceder de represion y de combate, lo seguí con resolución, y lo apliqué con energía; por lo cual acepto ante Dios, ante la patria, ante la historia toda la responsabilidad de aquella política.

En el momento de determinar un cambio en las Cortes y en el gobierno, precisaba determinar también otro cambio análogo en la política y en la administración. Pero conservar la política y cambiar las personas, francamente, eso no tiene ni puede tener explicación plausible. Las ideas son eternas, los principios sagrados, las teorías y los sistemas como el alma para el cuerpo y el pensamiento para el alma; mas ideas, principios, sistemas, resultarian meras entelequias, antes de razon, como el ente decidido, abstracciones meras, si no les prestara carne, sangre, nervios, calor vital, realidad, en verbo, su encarnación misteriosa, las personas.

Y ahora voy á hablar del general Martínez de Campos. Yo aplaudo á todo gobierno que lo envíe á competencias guerreras: nosotros lo enviamos á Valencia, á Cartagena y á Cataluña, y en todas partes nos sirvió con lealtad y con pericia. Mandado á Cataluña y os tomará la Seo; mandado al Centro, y os tomará Cantavieja; mandado al Norte y vencerá; mandado á Cuba y os traerá la paz, ese presente del cielo; pero en política no le mandéis á ninguna parte, porque desconoce las leyes, las instituciones, los nombres, todo cuanto necesita conocer. Yo temblo por las instituciones parlamentarias, desde que el general Martínez de Campos se encuentra al frente del gobierno; una corazonada suya puede perderlos á todos.

Yo no le perdonaré nunca una de sus genialidades, la mas célebre, la que cree una revelacion del cielo. Si hubiera oído á los prudentes quizá no tendríamos argumento alguno contra la restauracion traída por medios mas legítimos. Hoy el ejemplo

dado en Sagunto por el general Martínez Campos tienta á muchos ambiciosos y aguijonea muchas impaciencias.

¿Qué diferencia entre el sentido de la legalidad que tiene la república francesa y el sentido de la legalidad que tiene la monarquía española? En Francia es presidente de la república Mr. Grevy, por no haber tomado parte en la revolución de Setiembre, y en España presidente del Consejo el general Martínez de Campos por haber tomado parte en la asonada de Sagunto.

La política imperante se descompona, como ya habia esperado siempre que se descomponiera, por descomposicion interior. Y no lo dudeis, después de todo lo ocurrido, esa política no tiene mas sustitucion posible que una sustitucion democrática. El error de los errores consiste en considerar la democracia como un partido político, cuando en realidad tiene todos los caracteres de un elemento social. Preguntar quién la ha traído es como preguntar quién ha abierto el fondo lecho de los mares ó quién ha dibujado las dentadas crestas de los montes. La ha traído toda la civilizacion moderna, desde la filosofía hasta la industria.

La sociedad es al revés de la ciencia, vive con pocas ideas; pero cuando recoge una la agota en todas sus manifestaciones y en todas sus fases; y como nada se puede contra la sociedad entera, cual nada se puede contra el universo material, no hay medio de impedir la difusión de una idea ó el predominio de un elemento verdaderamente social. Desde el siglo VII hasta el siglo XIX, todas las resistencias á las ideas sociales han sido inútiles. ¿Cuánto no hicieron los Carolingios para oponerse á la anarquía feudal restaurando el imperio romano, y cuánto vanos sus esfuerzos, porque el feudalismo se necesitaba para traer todos los grandes principios de variedad en la historia moderna, los gérmenes del individualismo y los gérmenes de las nacionalidades.

¿Cuánto no hicieron los emperadores de Alemania para oponerse á la organización del Pontificado, y el Pontificado se organizó, porque respondia á los principios de unidad, coexistentes con los principios de variedad, en la historia como en la naturaleza? ¿Cuánto no hicieron los señores feudales para contrarrestar el advenimiento de las monarquías, y los monarcas para impedir el advenimiento de la revolución? Y sobre el feudalismo vino la monarquía y así tocaba el plan divino del progreso.

La democracia comprenderá que la aplicación de los derechos naturales en toda su amplitud, y el gobierno de las naciones por las naciones mismas, en toda su verdad, necesitan con necesidad incontrastable instituciones de deber, como un gran ejército, disciplinado y numeroso.

La democracia será sintética, y atenderá á la estabilidad como al movimiento, y á la autoridad como al progreso. Y especialmente la democracia española, comprendiendo como he dicho en mi discurso, que solamente son soluciones verdaderas las soluciones que todos hemos reconocido y firmado. Y cuando la democracia entre por estos caminos, que entrará, un gran sentido de legalidad sustituirá á su antigua complejidad revolucionaria.

Y los hombres de buena fé dejarán los viejos ídolos, é irán allí donde se armoniza la vida de la libertad con la paz, la seguridad propia de la verdadera y genuina conservación. Nosotros tenemos, nuestra nacion tiene inteligencia clarísima, inspiracion inagotable, calor vital eterno, aptitudes así para el arte como para la ciencia, el heroísmo por complejion, el ideal por norte, los hombres de Estado quizá mas puros de Europa, la tribuna quizá mas elocuente y mas libre; y con todas estas virtudes, lejos de parecer, no diré un pueblo mesiánico, que redime, cuando menos un pueblo redimido y progresivo, parece un pueblo decadente, por el masterrible y el mas incurable de todos nuestros defectos, por el menosprecio á las leyes, que nos perturba de continuo y nos conduce á una decadencia sin remedio, de la cual no podremos salir sino devolviendo su autoridad á la nacion, sus derechos al ciudadano, su vida y esplendor al espíritu moderno, en cuya atmósfera respiran y viven todas las verdaderas grandezas.

Se suspendió esta discusion. El señor PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: Continuación de la discusion pendiente. Se levantó la sesion. Eran las seis y media.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Con objeto de dar cabida en nuestras columnas, al notable discurso del eminente tribuno Sr. Castelar, retiramos de nuestro número de hoy, otros originales que teniamos preparados.

Leamos en la pequeña «República Francesa», el siguiente suelto: «El Jurado ha absuelto á Mr. de Cassagnac, porque ha considerado á este individuo como indigno de los rigores de la justicia.»

No somos amigos ni partidarios de Cassagnac, pero si esto es la prensa, colgamos los hábitos.

Acabamos de ojear el libro publicado en Paris, dando cuenta de las sesiones del Congreso internacional de homeópatas. España ha estado representada en él por D. José Emilio de Santos, diputado que ha sido por esta provincia, único representante que ha obtenido el puesto de honor.

Ya el Sr. Santos desempeñaba hace muchos años el cargo de presidente de honor del hospital de Amenzan en Paris. Siempre es grato para España verse atendida y considerada en la persona de uno de sus hijos.

Ya que el público valenciano dispensa tanto favor á la empresa del tranvía, nada perderia esta tratando á sus favorecedores con las atenciones que merecen; y aunque esto no fuera, cumpla formalmente sus promesas.

Decimos esto, por que no es la primera vez en que los viajeros han tenido que

aguardar cerca de una hora en el apeadero del Grao á la salida de un carruaje que los condujera á Valencia, teniendo en cambio el consuelo de recorrer el trayecto como arrastrados por bueyes.

Vamos hombre, sean ustedes un poco mas galantes y algo mas vivitos.

Segun un telegrama de Madrid recibido anteañoche, ha sido suspendido de su cargo de alcalde de la Villanueva del Grao, D. Peregrin Ferrer.

Era de esperar tal acto del gobierno, en vista de la situación difícil que dicho señor alcalde se habia á sí propio creado poniéndose en conflicto con todos los concejales del Ayuntamiento llevándose la cuestion á los tribunales de justicia.

Desgraciada Valencia! Ayer marchó á Madrid el señor marqués de Casa Ramos. La funesta política seguida por este señor y sus adeptos va recibiendo la recompensa á que se hace acreedora.

Las recientes elecciones de tenientes de alcalde, en que salió desastrosamente derrotado el egregio personaje, fueron una solemne protesta de Valencia, de Valencia entera que no puede ni quiere soportar por más tiempo el vergonzoso yugo á que se veia sometida por la poderosa influencia del héroe de la Eliana.

Desgraciada Valencia! repetimos, el señor Silvela, compadecido sin duda de nuestra pobre provincia quiere mandarnos un representante digno, imparcial y justiciero; pero parece que no debe ser muy del gusto del aristocrático personaje y á impedirlo obedece, según pudiera suceder el inesperado viaje de este señor. ¡Pobre Valencia! si triunfa el marqués, ¡desgraciada provincia sujeta á sus caprichos! ¡Que Dios la defienda de tan funesta influencia!

Rompe-cabezas: Dice El Diario de Huesca: «El dia 20 de Junio último se ausentó de esta ciudad el vicepresidente de la comision provincial D. Agustín Loscertales.»

El dia 26 se comunicó al gobierno civil la real orden sobre su suspension y procesamiento, fundada en abandono de cargo, con perjuicio de la cosa pública.

Desde el dia 20 de Junio no hay en la provincia comision permanente.

La empresa del ferro-carril de Silla á Cullera, ha establecido un servicio especial de trenes para baños de mar desde el 13 al 23 del corriente, formados de carruajes de 3.ª clase y á precios muy reducidos, pues solo costará el billete de ida y vuelta de Sueca á Cullera 2 rs., de Sollana á idem 4, y de Silla á idem 6, los cuales solo serán valederos para el mismo dia en que se tomen. Las horas de salida serán: dos y treinta de la tarde de Silla y ocho de la noche de Cullera.

También con motivo de la feria y corridas de toros que se celebrarán en esta ciudad, habrá trenes especiales, siendo el primero el dia 24 que saldrá de Sueca á las cuatro de la tarde; el dia 25 saldrán dos, uno á las seis de la mañana y otro á las once, para regresar en los que saldrán de Valencia después de terminada la corrida de toros de los dias 25, 26 y 27, cuya hora de salida será la que fije la empresa del ferro-carril de Valencia á Almansa.

En «La Correspondencia de España» encontramos el siguiente suelto:

«Esta tarde se ha reunido en el Congreso la subcomision de las provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Castellon y Almería, para ocuparse del plan general de las obras más urgentes que deben emprenderse para aliviar la miseria que aflige á las clases trabajadoras y acordar algunos extremos de los que han de esponer al gobierno para que condone los débitos sobre contribucion territorial é impuesto de consumos á los pueblos perjudicados por la sequía.»

Digna de elogio es tal conducta, cuyos resultados es de esperar sean satisfactorios.

Un vecino de la calle de Alborna dio anteañoche aviso á los agentes de orden público, de que sospechaba se trataba de robarle. Guardada convenientemente la casa, no ocurrió nada de extraordinario.

Mañana á las nueve y media de la noche tendrá lugar en el Skating-Rink la velada artístico-musical que no pudo verificarse el sábado anterior por causa del mal tiempo.

Entre las brillantes piezas que la sociedad de conciertos ha de ejecutar, figuran los walses de Straus, titulados «Cagliosko», la Serenata de carácter oriental de nuestro paisano el Sr. Espi las cuales nos dará á conocer por primera vez la mencionada Sociedad.

El delicado quinteto de «Bocherini» y el «Paragraphe» tercero de Suppé tambien se repetirán esta noche.

Durante el descanso se iluminará el jardín con luces de bengala verdes y se dispararán varios ramilletes de fuegos voladores.

Don Luis Lopez Bó, D. Fernanjo de Bosch y Martí, D. José Belmont y don Monserrate Garcia, han sido nombrados promotores fiscales de los juzgados de Viver Villar del Arzobispo, Albaida y Villena respectivamente.

Hemos visto los anuncios que ha fijado la compañía de los ferro-carriles valencianos en combinacion de las demás líneas anunciando una fabulosa rebaja en los precios de billetes durante los dias de feria. De esperar es, que con tal aliciente sean muchos los forasteros que visiten nuestra capital en esos dias.

La junta local de primera enseñanza ha concedido vacaciones completas á los maestros de las escuelas públicas de nuestra ciudad, desde el 20 del presente al 1.º de Setiembre.

¡Dichosos ellos! Muchísimos de los profesores de los pueblos no alcanzan esta gracia, pero en cambio tampoco cobran. Obra en poder del director de la Sociedad de Conciertos nna danza-marcha, del Sr. Blasco, discípulo del señor Giner, de cuyo trabajo tenemos buenas noticias.

Es de aplaudir esta actitud de los compositores valencianos, que no vacilan en acudir al puleño para dar á conocer sus facultades creadoras, á la vez que les sirve de estímulo para emprender nuevos trabajos.

Ayer mañana comenzó en Madrid el concurso de segadoras de la Florida para los trabajos dinamométricos; solo hay nueve segadoras inscritas para el certamen.

La concurrencia fué poca y no se vió una sola persona conocida. La organización del concurso es deficiente: no nos parece bien organizado, porque no se ha tenido en cuenta la forma en que se verifican estas pruebas en otros países mas prácticos que nosotros. Creemos que el nuevo cuerpo de ingenieros agrónomos no quedará con lucimiento esta vez.

En la calle de Bordelleis Negres arrose anteañoche á las doce, un escándalo grave entre un sugeto y una de las próximas de aquel vecindario.

La presencia de los agentes de la autoridad impidió que continuaran en su pelea los acalorados contendientes.

En una habitación de la calle del Pilar, fuieron anteañoche dos prógamas, produciendo un escándalo mayúsculo é infiriéndose algunas pequeñas heridas con las uñas.

Las alborotadoras fueron citadas ante la alcaldía para responder de sus desmanes.

Durante el pasado mes de Junio han ocurrido en el distrito del Mar de esta capital, cincuenta y tres nacimientos y setenta y una defunciones. Nadie extrañará esta diferencia si se toman en consideracion los continuos cambios atmosféricos que durante el pasado mes hemos sufrido.

Se halla vacante el estanco del pueblo de Barig. Los que soliciten la plaza pueda pretenderla dentro del plazo de quince dias.

Quince personas fallecieron anteañoche en esta capital, cuatro adultos y once pírvulos.

Dice un colega: «Hace tiempo que existe el proyecto de crear una seccion de Guardia municipal de caballería. Hoy, merced al aumento de poblacion y á la anexión del inmediato pueblo de Ruzafa, se deja sentir mucho mas la necesidad de dicha innovacion, puesto que los guardias municipales de á pie, á pesar de haberse aumentado su número, no pueden llenar cumplidamente todos los deberes de su instituto, especialmente en lo que se refiere á la vigilancia en las rondas, Alameda, Ruzafa y otros puntos algo apartados.»

Los gastos de su creacion, por otra parte, serian insignificantes, y compensados con exceso por los servicios que indudablemente habia de prestar la citada fuerza.»

En reemplazo del regimiento de las Antillas que ha marchado de guarnicion á Africa, parece que llegará en breve á esta ciudad el regimiento de España, de guarnicion en Granada.

Los vecinos de la plaza Mayor de Ruzafa estaban anteañoche condenados á percibir las fétidas emanaciones producidas por una balsa que se formó á consecuencia de haber reventado la tubería de las letrinas de una casa.

No sabemos si la alcaldía habrá dado ya las órdenes oportunas al dueño para la reparacion del desperfecto.

Segun leemos en un periódico de Madrid, se ha celebrado una corrida de toreros nocturna, alumbrada por luz eléctrica, que atrajo numeroso público. Hubo asaltos, pisotones, libertades que son ciencias, desmayos y otros excesos y estrafallos que causaron la detencion del empresario.

Si estas locuras llegasen á formar costumbre en nuestro pais, los teatros quedarían desiertos y nuestra cultura nada tendría que envidiar entonces á nuestros vecinos del Mediodía.

Un hecho criminal ha tenido lugar en Ayora, que tiene consternados á los vecinos de aquella poblacion, pues se trata nada menos que de una madre que, según confesion de la misma, arrojó al pozo de su casa á un hijo suyo de corta edad, el cual pereció ahogado, sin que nadie se apercibiese de tan bárbaro atentado, hasta que estrañando los vecinos la ausencia del niño y en la sospecha de que algo malo le habia sucedido, dieron conocimiento á la Guardia civil.

Tan pronto tuvo conocimiento de ello la Guardia civil, trabajó sin descanso hasta descubrir á la autora, que convicta y confesa ha sido puesta á disposicion del juzgado respectivo.

Los números agraciados con los primeros premios en el sorteo verificado ayer de la rifa á favor de la Casa de Beneficencia, son los siguientes:

- El 21.554 con 14.000 rs.
- El 8.187 con 2.000.
- El 11.366 con 1.000.
- El 12.379 con 500.
- El 7.388 y 20.149 con 300.
- El 10.560, 15.404, 24.064 y 11.686 con 200.
- El 4.703, 6.630, 9.378, 26.862, 648, 20.804, 17.644, 5.346, 25.258 y 17.035 con 100.

Un vecino del camino de Jesús salió anteañoche á la una á la ventana de su casa alarmando al vecindario con gritos de ¡ladrones!

Personada allí la Guardia municipal y algunos individuos de la del presidio y practicado un escrupuloso reconocimiento, no fué encontrado nadie, ni nada que infundiera la menor sospecha.

A las once de anteañoche recogieron los guardias municipales un individuo que se hallaba tendido en medio del arroyo en completo estado de embriaguez.

Un sugeto promovió anteañoche un alboroto grave en la Glorieta, sacando á relucir una enorme faca, que inmediatamente le fué ocupada por los guardias municipales.

Dos individuos «de arranque» tuvieron una riña anteañoche en la calle de

la Barchil... guezas le... fortuna la... dió el qu... mentar.

Tamb... dos amazo... de la colac... moralidad.

He aquí... dad del sis... los borrach... Un suget... ron los mu... Jordana, d... ser puesto... lo pasó la... cándalo en... peto á los d... la amone... cido á las

Ya ha... de la casa... riel la em... de la mian... pues era... requiere el... Segun... próximo d... maestros... tar de la e... se nos ha... ciones con... dualidad r... nada pue... se, en un... excesiva ar... Leem...

«Añoche... fundam... nos trabaj... francesa.» Y á con... por más q... ámbas not... «En el... añoche un... bajador de... de Molins... Y para... habla en e... «Sin em... bierno de... ra levant... provincias... ahora; ten... las últim... por el g... te del Con... Ya ve... esto se rec... entre dos... de Febrer... señor Oro... solo ha ex... ridades d... Estos c... to cuando... El... blica lo sig... Montes... 1.000 este... Admini... Relación... comprador... cen del 9... Juzga...

Dice el... «Un co... na hasta e... se habla d... cion que e... os y la ne... tivamente... No lo i... «Cómo... de los his... «Basta... descalabro... «Dice... falsas b... de la Deu... España y... «Cuánt... Lo que... Direccion... No cor... «Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

«Dico... «Pocas... Los qu... dolas deb... Esto q... que circu... Del m... «El Sr... curso del... la camp... Lo mi... á un Bor... á un Bor... al instru... Pero...

la Barchilla, diciéndose cuantas desverguenzas les vinieron á sus lengüetas. Por fortuna la presencia de un municipal impidió el que tuviéramos arañazos que lamentar.

También en la plaza del Collado dos amazonas sacaron á relucir los trapos de la colada, con grave detrimento de la moralidad.

He aquí una prueba de la bondad del sistema penitenciario empleado con los borrachos.

Un sujeto á quien anteañoche recogieron los municipales beodo en la plaza de la Jordana, é hicieron dormir en el Asilo, al ser puesto en libertad cuando ayer mañana le pasó la turca, tuvo á bien armar un escándalo en el mismo Asilo, faltando al respeto á los dependientes de la autoridad que le amonestaron, por cuya razón fué conducido á las torres de Serranos.

Ya ha sido colocada al rededor de la casa que ocupó la confitería de Buriel la empalizada para proceder al derribo de la misma. Nos congratulamos de ello pues era una mejora que con urgencia requiere el ornato de la capital.

Según tenemos entendido el próximo domingo se han de reunir los maestros y maestras del distrito para tratar de la elección de habilitado. También se nos ha dicho que son dos las autorizaciones concedidas con el mismo fin, cuya finalidad no comprendemos puesto que á nada puede conducir sino á dividir la clase, en un asunto en que debía obrar con excesiva armonía.

Leemos en «La Correspondencia».

«Añoche circulaban rumores, pero sin fundamento, de haberse descubierto algunos trabajos revolucionarios en la frontera francesa.»

Y á continuación dice el mismo colega, por más que no creamos tengan relación ambas noticias:

«En el ministerio de Estado se recibió anoche un largo despacho cifrado del embajador de España en París, señor marqués de Molins.»

Y para fin de fiesta, El Diario Español habla en estos términos:

«Sin embargo de estar animado el gobierno de S. M. de los mejores deseos para levantar el estado de sitio de las provincias Vascongadas, no podrá, por ahora, tener lugar este acto, en atención á las últimas comunicaciones dirigidas ayer por el general Quesada al señor presidente del Consejo de ministros.»

Ya verán nuestros lectores como todo esto se reduce á la nada y á la nada entre dos platos, como la célebre alarma de Febrero, de la que no se enteró ni el señor Oravio, y el tumulto de Tortosa, que solo ha existido en el magín de las autoridades de Tarragona.

Estos conservadores tienen mucho talento cuando quieren complacer á un amigo.

El «Boletín oficial» de ayer publica lo siguiente:

Montes.—Señalando el 26 para subastar 1.000 esteros de leñas bajas.

Administración municipal.

Relación nominal de los pagares de compradores de bienes nacionales que venen del 9 al 15 de Julio.

Juzgados.

CORREO DE MADRID.

9 JULIO.

Dice el Cronista:

«Un colega observa que, desde la tribuna hasta el hogar doméstico, en España no se habla de otra cosa ni hay otra preocupación que nuestras relaciones con Marruecos y la necesidad de establecerlos definitivamente en aquel país.»

No lo habíamos notado.

«Como lo había de notar la ex-Gaceta de los Asesores de Antequera?»

«Bastante tiene que hacer con llorar el descalabro que ha sufrido el escuadrón.»

«Dice Los Debates, que ayer resultaron falsas otras cinco carpetas de la Dirección de la Deuda, presentadas por el Banco de España y el Banco Hipotecario.»

«¿Cuántas iban? Pues van cinco más.»

Lo que no va ni viene es el arreglo de la Dirección de la Deuda.

No corre prisa.

«Dice un colega ex-moderado:»

«Pocas noticias políticas había ayer.»

«Los que gozan oyéndolas y comentándolas deben estar de muy mal humor.»

«Esto quiere decir que las pocas noticias que circulan no son muy satisfactorias.»

Del mal el menos.

«El Sr. Ayala se pasó gran parte del discurso del Sr. Castelar haciendo caricias á la campanilla.»

«Lo mismo era nombrar á un Estuardo, á un Borbon ó á un Bonaparte, que ya estaba el señor presidente tomando el pulso al instrumento.»

Pero ya no hablaba el Sr. Carvajal.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 9 Julio 1879.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: El Sr. Castelar es una gloria española: el Sr. Castelar es una gloria europea: el Sr. Castelar honra la tribuna parlamentaria de nuestro siglo, es el coloso de la palabra de nuestros tiempos.

No solo brillo, no solo sonoridad, no solo abundancia, no solo dulcísimo encontrar en sus discursos—como quieren suponer los envidiosos ó los antagonistas del gran tribuno—sino profundidad, nervio, sustancia, precisión y lógica.

El jefe de los posibilistas dijo ayer cuando se proponía decir, á pesar de la peripetia del Sr. Ayala: el Sr. Castelar dijo ayer más de lo que había dicho su elocuente é intencionado correligionario Sr. Carvajal en anteriores días, y sin embargo... no se tocó la campanilla por el presidente del Congreso: el Sr. Castelar aludió á personas muy altas, y dijo cosas muy graves sin tropezar ni caer.

Primera prueba de mi aserto.

«Se comprende la rectificación de las propias ideas para cumplirlas mejor y reafirmarlas; pero el cambio completo del progreso á la reacción, de las revoluciones á las restauraciones, eso no puede realizarse sin grave detrimento material de los partidos y sin grave desautorización moral de sus jefes. ¿Para qué sirvieron los arrepentidos á todas las restauraciones en toda la historia? El republicano Lafayette, con ser tan eminente, no pudo impedir que cayera la primer restauración del imperio, ni el republicano Ollivier, con ser tan decidido, la segunda restauración del imperio. El primero formó parte de un Senado, en el cual se decidió el destronamiento de Bonaparte, así que el resplandor de la victoria se apagó en sus sienes; y el segundo, trajo un Congreso que abandonó al último de los Banapartes en el día y en el instante mismo de su suprema derrota. ¿De qué le sirvió el conde de Bedford, arrepentido, al desgraciado Jacobo II? Antiguo general del Parlamento, padre de un mártir de la libertad, llamado á los consejos y á la defensa de la dinastía restaurada, en vez de organizar la victoria organizó la derrota, para sentarse luego en el Olimpo de la nueva revolución triunfante. Y lo mismo sucedió en Francia.»

«¿Qué ha dicho aquí? Mas indudablemente de lo que pudiera suponer que le toleraría la presidencia, y no se mostró esta parcial en pró de Castelar, sino Castelar habilidoso sobre toda ponderación.»

«¿A qué Jacobo II se habrá referido—preguntaba candidamente un ministerial que pasa por ilustrado al de Escocia, enemigo de los Duglos y muerto en Ragsburgh, ó el segundo hijo de Carlos I de Inglaterra que estudió el arte de la guerra al lado de Turena, cuyos elogios mereció, y que inspiró las sangrientas medidas represivas en Escocia é Inglaterra á fines del reinado de Carlos II?»

Después de el poder de la revolución de Setiembre, que todo lo llena, dice testualmente:

«¿Dónde está la reina que nosotros destronamos? En las tristezas del destierro. ¿Dónde está la unidad católica que nosotros destruimos? En el panteón de la historia. ¿Qué es del partido moderado, á quien derrotamos en el puente de Alcolea? Su jefe y respetable jefe ni se encuentra en el gobierno ni se encuentra siquiera en este sitio. ¿Qué mando militar tienen los cortesanos de la desgracia, el conde de Cheste, el general Gasset, el general Reina? Ninguno. ¿Quién preside el gobierno? Un general de la república. ¿Quién preside la Cámara? El autor inmortal del manifiesto de Cádiz. ¿Quién es el segundo en esta situación, quizás el heredero presunto? El segundo cabo en Madrid de la revolución de 1868, el capitán general de la república que anunció á Cuba la abolición inmediata de la esclavitud, concebida y proyectada por aquellos gobiernos.»

Y lo que pasa con los hombres, pasa con las ideas. Habis restaurado en la alta Cámara privilegios de cana y herencia, destruidos luego en vuestros proyectos posteriores; habéis separado los partidos en legales é ilegales, para llamarlos todos luego á la legalidad; habéis escrito una ley de imprenta absurda, para ver como pasan por sus mallas los vapores incoercibles de las ideas; habéis agitado la opinión contra nuestras soluciones en Cuba, para aceptarlas luego; habéis hecho una campaña contra la abolición de la esclavitud en nuestro tiempo, para admitirla hoy como satisfacción á una necesidad suprema y como reconocimiento de un principio inconcuso; habéis negado la soberanía de la nación, para admitir la omnipotencia de los Parlamentos; estais vencidos por vosotros mismos. Y por más que lo impidáis por todos los medios, tenéis que entregar tarde ó temprano el poder al partido constitucional; es decir, al vencedor de Alcolea, al más comprometido en la revolución, al que ha mandado más tiempo en la ausencia de vuestros ídolos, al vencido el 29 de Diciembre, al enemigo irreconciliable de vuestras ideas, á la negación radical de vuestra historia. De suerte que por cualquier camino, la Restauración de Enero tiene que llamar y que traer tarde ó temprano, nuevamente á la revolución de Setiembre.»

Al hablar del general Martínez Campos, después de reconocerle las notables condiciones que reúne como militar, y de negar que tenga ni siquiera una mediana como político, afirma que tiembla por las instituciones parlamentarias desde que se encuentra al frente del gobierno teniendo alguna coronación. Y añade:

«La única coronación que yo no perdonaría nunca al Sr. Martínez Campos es cierta coronación célebre que no quiero nombrar. S. S. se ha glorificado de que entonces tuvo una revelación del cielo; yo le diré á S. S. muy bajito, tan bajo que apenas me oírán los taquígrafos...»

El señor presidente: Señor diputado, si S. S. cree que eso lo debe decir tan bajo, mejor sería que no lo dijese.

El Sr. Castelar: No iba á decir nada inconveniente, señor presidente; es que iba á decir lo que quería que solo oyerá el señor presidente del Consejo; pero no lo diré, sí, y eso muy alto, que S. S. entonces desoyó los consejos de los prudentes é hizo mal; porque si las cosas se hubieran torcido, si la crisis se hubiera prevenido, si se hubiera ido al encuentro de los acontecimientos, lo que S. S. quiere sobre todo y antes que todo, hubiera recibido quizá otra solución. Y ahora sucede que muchas esperanzas engañosas, que muchos espejismos, que muchas aspiraciones, que muchas impaciencias se fundan en el ejemplo de S. S.

Preguntaba yo un día á mis amigos de la Cámara francesa por qué siendo Grevy un hombre de mérito que no pongo en duda, pero habiendo otros hombres de más mérito, como Julio Simon, Leon Gambetta, Julio Favre, había sido elegido presidente de la república, y me contestaron: porque no ha tomado parte en la revolución del 4 de Setiembre. ¿Qué diferencia, señores, entre los sentimientos de legalidad en la república francesa y en la monarquía española! Mr. Grevy presidente de la repú-

blica por no haber tomado parte en el 4 de Setiembre! Aquí el Sr. Martínez Campos presidente del Consejo por el movimiento de Sagunto!

Después de asegurar que el partido más temible para todo país es el que se forma fuera del parlamento, y quiere inducir á los reyes á que tengan influencia personalísima aunque franqueen los límites del régimen constitucional; después de denunciar á la faz del Congreso y de la nación que existe en España en la actualidad, pronuncia las palabras que, sin comentario por temor al tribunal de Imprenta, transcribo á continuación:

«La historia nos presenta mil ejemplos de partidos así, de influencias así, de sectas más ó menos visibles empeñadas en llevar dentro de una Constitución escrita tal ó cual poder fuera de sus naturales límites. Tales agrupaciones poderosas quieren á toda costa, no una política de parlamento, no una política de idea, no una política de partido, quieren, bajo apariencias constitucionales, una política personal. ¿Os acordáis del partido del rey que se formó en tiempo de Jorge III de Inglaterra? Tomaba éste las riendas del poder á los veintidos años y creía que, extranjero su predecesor ó predecesores, y nacido él en Inglaterra, nadie con tantos derechos á imponer una política propia y personal á su patria. Y en torno de esta aspiración real se formó un partido del rey. Los gentiles-hombres, los pajes, toda la servidumbre le mantenían en esta idea y le murmuraban al oído cuando le veían pasar, esta palabra: Jorge, Señor, sed verdaderamente rey. Lo fué.»

El gran Pitt, que brillaba con luz propia y que dirigía los negocios del Estado con alto sentido político, se vio proscrito del poder y lanzado á los honores inútiles de la Cámara alta y de los títulos nobiliarios, y al ócio de las pensiones cuantiosas; los amigos personales del Rey, aunque faltos de palabra y de autoridad en el parlamento, sucedieron á los ministros de naturaleza parlamentaria; y de tales errores gravísimos, resultó que el régimen constitucional llegara á tomar las apariencias del régimen absoluto; que la dominación en la América continental se perdiera por el desprestigio de las leyes y la imposición de irregulares tributos; que los conflictos entre el Monarca y el parlamento se prolongaran por espacio de veinte años, amenazando con escenas semejantes á las escenas de los Estuardos, que los partidos comenzaban por una desorganización completa y atómica para concluir por una de esas poderosísimas coaliciones que se imponen tarde ó temprano á los poderes mas altos y que recaban las mas brillantes, pero también las mas peligrosas victorias.»

Sobra discreción á los lectores de su ilustrado periódico para que les llame la atención sobre lo que el brillante párrafo que precede significa.

Por esto y por la oración entera del gran tribuno, dijo, y dijo con oportunidad, un hombre eminente de la restauración, con discursos del corte, fondo y forma del pronunciado esta tarde por Castelar gana la democracia española, con discursos como el del Sr. Carvajal gana la monarquía.

Castelar se ha mostrado siempre orador; ayer tarde se mostró verdadero hombre de Estado.

Su discurso fué para el orden que nos rige y para la mayoría que parlamentariamente le representa, como de solano agri-dulce, ó dulcamara que, aunque de flores de color violeta agradables á la vista y de las hojas de sabor al principio dulce, amargan después de un modo tan inspirado como intenso.

Aunque el último discurso del gran tribuno se presta á muchos y variados comentarios: aunque no podría agotar, aun cuando tal cosa me propusiera, los elogios, que realmente se merece el Sr. Castelar por su triunfo parlamentario de ayer, me parece más oportuno remitir á los lectores de su periódico á la sección que destina V. en el mismo á las sesiones de Cortes; y esto por dos razones: es la primera para que puedan apreciar en detalle y no á retazos ni sintéticamente, las bellezas que atesora, las máximas que entraña y los notables y prácticos pensamientos políticos que encierra la última oración del jefe del posibilismo, y la segunda, porque Castelar ha podido decir con la inmundicia de diputado, lo que yo no puedo ni apuntar, con fiscales de imprenta en perspectiva.

El señor Moreno Nieto, rey del Ateneo y uno de los hombres de más saber, de más elocuencia y de verbosidad mas maravillosa en Europa, está contestando en nombre de la comisión al discurso del orador posibilista. Es imposible seguirle en el desarrollo de su discurso, lleno, como todos los suyos, de brillantes ideas, de grandísima erudición y de imágenes elocuentísimas y atrevidas. Es el digno rival de Castelar, aunque la elocuencia de ambos no tenga muchos puntos de contrato.

Se dice que después de Moreno Nieto y de las rectificaciones de ambos contrincantes, usará de la palabra el Sr. Silvela para contestar en nombre del gobierno al discurso del diputado democrata, consumiendo á seguida su turno correspondiente el notabilísimo orador constitucional Sr. Romero Ortiz.

Indudablemente si esto último se realiza, será á hora tan avanzada, que, contra mis deseos, no podré ocuparme hoy mismo de la oración del eminente Sr. Romero Ortiz, como deseara con todas las veras de mi corazón. De cualquier manera, si por imposibilidad material no puedo dedicar unas cuartillas al hombre de mas ciencia indudablemente del partido constitucional en esta tarde, lo haré mañana con alguna extensión, aunque no tanta como indudablemente merecerá el discurso del Sr. Romero Ortiz.

El Sr. Moreno Nieto continúa en el uso de la palabra cuando escribo á V. estas líneas, sin que le puedan oír mas que escasísimos diputados de los que se sientan á su lado; y como yo no soy representante de la nación, y desde la tribuna de la prensa no

puede oírse su veladísima voz, renuncio generosamente, como el personaje grotesco de una comedia de magia, á la blanca mano de Doña Leonor, ó lo que es lo mismo, á extraer el discurso, que indudablemente estará lleno de ciencia, bellezas y contradicciones, como todos los suyos...

Después del discurso del señor antes mencionado, ha usado de la palabra para rectificar el Sr. Castelar, con la misma brillantez que ayer, haciendo la manifestación de que tanto el Sr. Martos como él, han pertenecido á la extrema derecha de la democracia española.

En este momento, las cinco dadas, está fijando la atención de la Cámara el discurso sereno, elocuente, lógico y templado que en contestación al del Sr. Castelar pronuncia el notable ministro de la Gobernación.

Defiende al gobierno y al partido liberal-conservador de los ataques que—respecto á política exterior—dirigió ayer el jefe del posibilismo á los hombres que gobiernan desde el 31 de Diciembre de 1874. Ver venir y dejarse ir es la política en cuanto á lo exterior, según el Sr. Silvela.

Respecto á la interior cree que el señor Castelar ha elevado la cuestión á terrenos, si poéticos, impertinentes. Defiende al partido conservador y afirma que ha realizado los hechos mas notables que partido alguno en España, diciendo también que la médula del discurso del Sr. Castelar es mas accidental en política que esencial.

Cree que todo el mundo sabe á donde vá el gobierno, no explicándose tal pregunta del Sr. Castelar, si la ha dirigido con lealtad y para llenar una necesidad de su espíritu.

A propósito de este punto se extiende en consideraciones elocuentes, pero nada originales, pues no han sido mas que los cantos de alabanza que entonan todos los liberales-conservadores.

Admirables oradores hay en España, pero el país se muere de hambre. Siempre es un consuelo.

El mismo.

ESPECTACULOS.

Café de la Palma.—Continúan los conciertos de canto y piano de ocho y media á doce de la noche.

SKATING-GARTEN.—Situado en el Jardín del Santísimo, la entrada por junto á la Alameda.—Sesión para hoy de cinco de la mañana á ocho de la tarde.

Gran salón para patinar, tiro de palomo y al Entrada general, 2 rs.—Alquiler de patines, 2 reales.—Velocipedos grandes, 4 rs. hora.—Idem pequeños 2.

NOTA. La entrada al tiro de gallina es gratis, se dan lecciones de patinar y montar en velocipedos gratuitamente.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 10 de Julio de 1879.

A las nueve de la mañana.

Table with 6 columns: Barómet. Termó. Humo- Direccion Fuerza Estado del cielo.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol. 53.0

Temperatura máxima á la sombra. 27.5

Temperatura mínima á la sombra. 17.5

Evaporacion en milímetros. 42.0

Lluvia en milímetros. 0.0

Velocidad del viento en kilómetros. 466

El sol sale á las 4 y 41 minutos de la mañana, y se pone á las 7 y 29 minutos de la tarde.

La luna sale á las 10 y 56 minutos de la mañana y se pone á las 11 y 55 minutos de la noche.

Ecuacion del tiempo en el día de hoy: 4 minutos 12 segundos.

Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano, 12 horas 4 minutos, 16 segundos.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. San Pio I y mr.

SANTOS DE MAÑANA. San Juan Gualberto ab. y fr.

CUARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia de la Preciosísima Sangre del Señor; se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

Mañana principian en la iglesia de San Agustín, por la Sacramental de San Antonio de Pádua.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 11 de Julio de 1879.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Cefe de día: D. Felipe Maté, teniente coronel comandante del 5.º Montado.

Hospital y provisiones 2.º capitán del 5.º Montado.

Paseo de enfermos y conducción de las altas á sus cuarteles y barberos al Hospital. Otumba.

El coronel teniente coronel sargento mayor, Vicente Izquierdo.

En virtud de providencia acordada ante mí por el señor juez de primera instancia del distrito del Mar, de esta ciudad, en cierto expediente de apremio para pago de costas dimanante de los ejecutivos instados por D. Vicente Ramon en nombre de D. Manuel Penella y Raga, se manda sacar á la venta en pública subasta los muebles de la propiedad del ejecutado que con su justiprecio son como siguen:

Una sillera tapizada de reps verde, compuesta de sofá, dos sillones ó butacas y ocho sillitas, justipreciada en pesetas. 75

Dos sillones tapizados de seda verde usados, en. 40

Otra sillón tapizado de cretona en. 5

Una mesa consola con piedra blanca de mármol y un espejo con marco de nogel con adornos dorados en. 12.50

Una mesilla de nogel en. 4

Cinco cuadros con marcos negos sin láminas en. 5

Nueve sillas de Victoria en buen estado de uso en. 22.50

Tres cómodas con tres cajones chapadas de nogel en. 20

Una mesa coriza de comedor, de pino en. 20

Un armario ropero de pino barnizado en. 25

Una mesa tocador de nogel para señora en. 4

Ocho cuadros con marcos dorados con estampas en. 5

Un velador chapado de nogel en. 4

Y un poco de vidrioado de cocina en. 2.50

Y habiéndose señalado para su remate el día

10 del actual, y doce horas de su mañana en lo estrados de dicho juzgado del Mar, se anuncia al público por medio del presente para su conocimiento, advirtiéndose que no se admitirá posturamiento, que cubra las dos terceras partes de su justiprecio; que el abono de los muebles que se rematan ha de ser en el acto, siendo de cuenta del rematante los gastos del remate, y que los muebles estarán de manifiesto con antelación en el local del Juzgado y vendiéndose por partidas.

Valencia 9 de Julio de 1879.—Salvador N. Casinas.

Alcaldía constitucional de Valencia.—Sección primera.—Habiendo solicitado Don Silvestre Tarín y Martín, vecino de esta ciudad el oportuno permiso para montar una máquina de vapor de la fuerza de seis caballos con aplicación á la industria de carpintería, tornería y aserrado de maderas en el piso bajo de la casa núm. 26, de la calle de Guillem de Castro, esta Alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte dias contados desde el siguiente al en que se inserte este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, á fin de que los propietarios de las fincas inmediatas puedan esponer, dentro de dicho plazo, lo que á sus derechos é intereses convengan.

Valencia 10 Julio 1879.—El Alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Gran asociación de beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados.—Comision de rifa.—Se suplica á los señores que se propongan regalar algun objeto para la que está disponiendo esta asociación á beneficio de sus pobres, y que ha de verificarse durante los dias de la próxima feria, se sirvan remitirlo desde luego á la casa de la misma asociación, calle del Padre Huerfanos, núm. 5.

Valencia 7 de Julio de 1879.—El vocal secretario, Juan Garcia Fau.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Sección de Bellas Artes.—Esta seccion se reunirá en junta esta noche á las ocho de la misma para tratar asuntos de interés.

Lo que se pone en conocimiento de los individuos de la seccion para que se sirvan asistir.

Valencia 11 de Julio de 1879.—El secretario, Navarro.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio».

Madrid 10, 11 noche.

Congreso.—El Sr. Martos se ha ocupado en su discurso del indulto de Oliva de la crisis y de documentos referentes á Cuba. Mañana continuará su oracion parlamentaria.

La comision de diputados y senadores de Valencia gestionan la terminacion de las obras subastadas.

Ha sido capturado en Cataluña el cabecilla Folch.

Londres 9.

Es completamente falso que el conde de Schwaloff, embajador de Rusia en Inglaterra, haya sido llamado por su gobierno.

El conde de Schwaloff saldrá de Londres únicamente para tomar los baños en aguas de Alemania.

Las relaciones entre Rusia é Inglaterra no se han entibiado en lo mas minimo, como se pretende hacer creer.

Paris 9.

Las noticias que se reciben referentes á los viñedos, son altamente favorables.

El calor de estos últimos dias ha ayudado mucho la vegetacion, y la situacion general de las viñas es en extremo satisfactoria.

Sin embargo, los precios se mantienen firmes y las operaciones son casi nulias.

En cuanto á los cereales, las noticias de los departamentos son pesimistas en extremo.

De Londres telegrafian una pequeña alza sobre los trigos.

En las plazas de la Alemania del Norte firmeza en los precios y paralización en las transacciones.

En Paris las harinas, efecto del persistente mal tiempo, continúan sin variacion notable en los precios, pero mucho menores son las demandas.

El aceite de lino sin cambio de consideracion, pero con algunas demandas con tendencia firme.

Los espíritus han mejorado bastante. Los azúcares blancos con un alza de 25 á 50 céntimos.

Londres 9.

El observatorio astronómico del «Herald» de Nueva-York, anuncia una perturbacion atmosférica, precedida de gran depression sobre las costas de la Gran Bretaña, para los dias del 9 al 11 del presente mes.

Tirnova 9.

El principe de Battemberg, nuevo soberano de Bulgaria, entró ayer en Tomora, donde fué recibido con entusiasmo.

Roma 9.

Todos los ministros que formaban parte del ministerio Depretis, han resuelto no entrar en la nueva combinacion.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. 15.15

Esterior. 16.225

Bonos del Tesoro. 92.40

Sub. de Ferro-carriles. 30.15

Cambios sobre Londres. 47.60

Id. sobre Paris. 4.985

Fundador: Vicente Fuster y Faorna.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,

Quevedo, 17.

Aguas y baños ferro-carbonatadas de Siete-aguas,

Provincia de Valencia.

Estas aguas se hallan eficazmente recomendadas en las digestiones difíciles y dolores de estómago, en afecciones crónicas del hígado, del intestino, de la matriz, con flujos blancos y sangüíneos, abortos, en la clorosis ú optación, y en general en todas las afecciones crónicas con empobrecimiento de la sangre. También producen sorprendentes resultados en el histerismo ó males de nervios, en las afecciones de la piel, ya procedan del herpetismo, ya especialmente de la escrófula, en el reumatismo y consecuencias de la sífilis.

El establecimiento cuenta con un manantial abundante y con los medios suficientes al tratamiento de las afecciones crónicas indicadas. La temporada oficial durante la que están abiertos al servicio público, comienza desde el 1.º de Junio al 30 de Setiembre, siendo Director del mismo D. José María Hueso. El pueblo donde se hallan los baños está situado en término montañoso y fresco en la carretera de Requena, á un cuarto de hora de Ventaquemada, hasta cuyo punto hay un coche diario. Precios de los baños y gastos de manutención y hospedaje, sumamente económicos. Los que deseen adquirir más datos pueden dirigirse á Gregorio Gil, bannero.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:

Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.

Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 50.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilógramos en partidas menores, 135 rs. los 100 kilógramos.

Al contado, tomando el guano en la balsa.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchels, núm. 45, esquina á la calle de Saluders. Los hay en los anchos de 3 y 4 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; también hay teles para cortinas de 3 á 10 palmos, rayas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas sueltas; toallas, telas de colchadas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para cangas, y lienzos caseros de todos anchos, á precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica. Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricación.

CLÍNICA médico-quirúrgica

BAJO LA DIRECCION DE D. JUAN C. DE CHOMON.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades herpéticas, nerviosas, del estómago y aparato genito-urinario. Horas de consulta, de 8 á 11 de la mañana, y de 6 á 8 de la tarde. Calle del Hospital, n.º 22.

PILDORAS DE PODOFILINO.

Fórmula del Dr. Amalio Gimeno, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilo es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colégeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento. Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enojado Polámico de Capafons y el Salicilato de Sosa.

Éxito seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los Anises de Podofilo, fórmula del Dr. Camps, catedrático de Medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

EAU FIGARO

Société d'Hygiène Française, 4, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris. Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el cabello y la barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 2 fr. reaux. Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 34, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

Librería de Terraza, Aliena y Comp.ª

CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 2.

Obras en venta publicadas por dicha casa editorial.

- MICHELET.—El Amor, 1 tomo 12 rs.
 - LABAILLA.—Pesetas serias y jocosas, con el retrato del autor, 4 tomo 10 rs.
 - KEMPIS.—La Imitación de Cristo, concilio preciosas láminas, 1 tomo 8 rs.
 - SAN AGUSTIN (Obras de).—Contienen las confesiones, soliloquios y el manual, omos, 16 rs.
 - P. YEPES.—Vida de Santa Teresa de Jesús, con el retrato de la Santa, 2 tomos 16 rs.
 - CERVANTES.—Novelas ejemplares, 2 tomos 8 rs.
- Estos dos tomos se venden sueltos á 4 rs.
- QUEVEDO.—Obras en prosa, edicion económica 1 tomo, 4 rs.
 - IDEM.—Obras en verso, edicion económica un tomo, 12 rs.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina.

CAPSULES-MOTHE'S Certificaciones de MM. Ricome, Cuzler, Desbarreles, quirúrgicos principales, encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules-Mothé's se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

NODRIZA.

Se desea una nodriza, leche de un mes, para criar en casa los padres de la criatura. Darán razon, en la administracion de este periódico.

JAMONES.

Recibidos este lunes magros de entera confianza sin necesidad de momios y garantidos, á 9 rs. kilo. **Garbanzos** legítimos de Castilla, fina y asegurada echura llegados ahora con gran ventaja para el consumidor, pues á pesar de la subida que han tenido, apenas se conoce en estos, hay tres clases. **Ricos chorizos y salchichones de Vich** y quesos, todo lo necesario para provision de familia ó para irse al Cabanal, se encuentra de confianza entera sin engaño de clase ni peso, en la tienda del **Ancora**, Trench, 10, casa fundada en 1797.

JABONES DE PERFUMERÍA.

LA "CONFIANZA" MARCA PANTERA.

Los jabones de perfumería de nuestra fábrica rivalizan en calidad y línea á los mejores del extranjero porque no atacan ni destruyen el cutis mas delicado. Rogamos al público ensaye por una sola vez nuestros jabones y encontrará la verdad palpable. Fijarse mucho en las incitaciones y no admitir los que no lleven impresa en el mismo jabon la marca pantera.

PRECIO 10 REALES KILÓGRAMO.

Depósito central, plaza de Collado, número 4. Puntos de venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y tiendas de comestibles.

A LOS VINICULTORES.

Gran depósito de azufres situado en la calle de San Vicente, núm. 287 almacén de aceite, frente al ex-convento de la Roqueta.

PRECIOS AL CONTADO.

Azufre flor, clase especial, á 60 rs. los 46 kilogramos ó sea el quintal castellano ld. pulverizado, procedente de las minas de Lorca, á 42 rs. Descuento de dos y medio por 100 á los que tomen de 25 quintales en adelante. Para los pedidos, dirigirse á los Sres. Teruel, Hernandez y compañía, Santa Teresa, 9, ó á D. Pedro Salvador, droguería de la Lonja.

Popelines de seda.

Para realizar la existencia que ya es muy corta, se están rebajando de precio.

GRAN LIQUIDACION, LOBO, NÚM. 4.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 475 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.º, esquina á la calle de Embort.

Aguardiente de Ojen de Adolfo de Torres de Málaga.

Unico premiado con gran Medalla de oro en la última Exposicion de Paris.

No se conoce otra clase mejor.

Se halla de venta en las principales botillerías y establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles. Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava de 6, frente á la fuente del negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida. Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.

GUANO SAN-GOBAIN.

SOCIÉTÉ SAINT GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.

Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoníaco. de 8 á 9 por 100
Fosfatos todos asimilables. 20 á 22 idem.
Potasa (considerada anhídrida). 5 1/2 á 4 1/2 id.
Equivalente á sulfato potásico. 6 1/2 á 8 1/4.

PRECIOS: de 40,000 kilgs. en adelante. 122 rs. los 100 kil. al por menor. 126 rs. los 100 kil.

GARANTIAS: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferro-carril de Tarragona. La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato, estipulando en ellas la indemnizacion en metálico que la empresa se obliga á entregar al comprador si del análisis se ulitase una composicion inferior á la estipulada.

Las muestras se sacarán á presencia del comprador, de los mismos sacos que adquiere y se remitirán con las precauciones convenientes al químico que de comun acuerdo se convenga entre el comprador y la empresa, para efectuar el análisis, si el comprador lo desea.

Todos los sacos contienen: 1.º La marca de fábrica. 2.º Un plomo, cerrando el caso. 3.º Una tablilla indicando la composicion del guano.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude. Rechazar los sacos que hayan sido abiertos ó carezcan del plomo.

SE VENDE SULFATO DE AMONÍACO.

SERVICIO SEMANAL REGULAR.



VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA.

EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes. CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

PERDIDA.

En el día de ayer nueve de Julio, se de once á doce de la mañana, quedó olvidada una anteca en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados debajo de la pilita; fondo oscuro, trama color granate, pelo negro que la haya recogido se sirva pasar recado á la calle de Náquera, núm. 5, entresuelo.

Se vende una casa nueva en el pueblo de Paterna, situada en el Llano de la Batallería frente al palacio de D. Enrique Trenor; consta de piso bajo con habitaciones y todas las comodidades para una familia. Darán razon calle Nueva de las Mantas, núm. 1, 5 y 5.

Se vende una finca en esta ciudad, compuesta de ocho habitaciones y cuatro casas bajas, al 7 y medio por ciento sobre la renta que produce. Es de libre procedencia. Los corredores don Lorenzo Adam, Granotes, 14, principal, y D. Rafael Castillo, plaza de San Gil, núm. 5, principal, estan encargados de la venta.

En la carpintería de la calle de Barcelona, n.º 13, hoy de venta un s armario nuevo de madera de pino sin pintar y otros efectos, todos muy á propósito para montar una tienda de comercio.

VENTA DE CORCHO.

El día 31 del presente mes de Julio, y hora de las doce de su mañana, se subastarán en venta, en Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz, y en Madrid, simultáneamente, de tres mil á tres mil quinientos quintales de corcho fino de fábrica, presentado en pilas, en la dehesa EL COTO, término de Jerez de los Caballeros, en la referida provincia de Badajoz, propia del Excmo. Sr. Conde del Montijo y de Miranda; cuyo acto tendrá lugar por pujas á la llana, desde el presupuesto de trece reales arroba, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la administración de la casa en dicha Villanueva del Fresno y en las oficinas de S. E. en Madrid, plaza del Conde de Miranda, núm. 1, cuarto bajo.

REMATE.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Vicente Escuin, que habita Zapatería de los Niños, 8, principal, se rematará si la postura fuese competente el día 15 del actual y once horas de su mañana, en el despacho del notario Don Vicente Vinierta, Bajada de San Francisco, n.º 4, 2.º, un edificio situado en esta Ciudad, calle de la Bisbeza, n.º 2, de la manzana 229, que consta de dos casas bajas y en el centro una escalerilla con seis habitaciones y terrado. Es de libre procedencia. Los títulos están de manifiesto en dicha notaría.

AGUAS Y BAÑOS SULFUROSO-SALINOS DE PARACUELLOS DE GILOCA.

ÚNICO MANANTIAL

en La Roca, propiedad de D. FELIPE GARCÍA SERRANO.

Tanto del análisis químico cuanto de la abundancia de las aguas de este primitivo y único manantial en la roca, resulta ser uno de los más ricos que existen en la Península; su acción purgante las iguala á las de Loeches, y su acción sulfurosa á las principales de España y del extranjero.

Segun la estadística oficial, han producido tan benéficas aguas sorprendentes y numerosas curaciones en la *diatesis escrófulosa, herpética y artrítica*; en las afecciones de los ojos, *oftalmías*; de la *laringe*, bronquios; del estómago é intestino; hígado, bazo, matriz, toda clase de flujos; y más especialmente en todas las afecciones de la piel, cualquiera que sea su carácter.

Obra nueva.—Galería de primera con pilas, retretes y tocadores de mármol blanco; cuatro departamentos hidroterápicos; baños parciales, de asiento, con toda clase de duchas; de lluvia, circulares, dorsales, etcétera; pluvizadores á presión atmosférica faciales, laringeos, etc., etc. Salon de conciertos y baile de más de cien metros cuadrados; gabinete de lectura, de juego, billar, oratorio, paseos y jardines, etc., etc.

El cuanto al servicio y baratura sin competencia, el público juzgará por la siguiente relacion de

PRECIOS.

Primera clase.—Habitacion y alimentos: dos chocolates, mañana y noche. Almuerzo: tres platos con tres postres. Comida: sopa, cocido abundante con gallina, dos platos, un dulce de repostería, tres postres y refrescos semanales.

Segunda clase.—Habitacion y alimentos: dos chocolates, mañana y noche. Almuerzo: dos platos y dos postres. Comida: sopa, cocido con gallina, un plato fuerte, otro de dulce y dos postres.

Las personas que deseen ser les sirva en sus habitaciones, pagarán de aumento sobre los precios establecidos.

La que quiera guisar por su cuenta, hallará una buena cocina con asistencia y utensilios necesarios, por el módico precio por persona, de rs. Cuartos desde 4 rs. hasta.

Por beber agua durante la temporada y llevarse el bañista la que tenga por conveniente.

Baños generales, uno de primera. Idem de segunda.

Derechos de baño.

Carriage de la estación de Calatayud á los baños, ó vice-versa, asiesto con el equipaje.

El coche del establecimiento de los afamados Baños Viejos, estará á la llegada de los trenes en la estación de Calatayud.

BAÑOS DE D. FELIPE GARCÍA SERRANO.